

Mediante una Proposición en el Congreso firmada por Cayetana Álvarez de Toledo y José Ignacio Echániz

## **El GPP defiende blindar el MIR sanitario ante la amenaza de una nueva cesión del Gobierno a los independentistas**

- El acuerdo de Gobierno entre el PSOE y Unidas Podemos plantea que el Ejecutivo pueda traspasar a la Generalidad de Cataluña la competencia de la formación sanitaria especializada
- El Grupo Popular pide consolidar y desarrollar ese modelo manteniendo el reparto competencial vigente para garantizar una capacitación de la más alta calidad para los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud

**24 de enero de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular defiende blindar el sistema del MIR sanitario ante la amenaza de una nueva cesión del Gobierno a los independentistas catalanes, por lo que ha presentado una Proposición no de Ley –firmada por la portavoz del Grupo Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, y por el portavoz adjunto José Ignacio Echániz- para garantizar el reparto competencial vigente.

El pacto de Gobierno entre el PSOE y Unidas Podemos plantea que el Ejecutivo traspase a la Generalidad de Cataluña aquellas competencias pendientes ya reconocidas en el Estatuto de Cataluña en materias como la formación sanitaria especializada.

Este acuerdo choca frontalmente con el artículo 149.1.30ª de la Constitución española, que afirma que compete únicamente al Estado la “regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución”. Además, genera un rechazo total por parte de colectivos profesionales como, por ejemplo, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), incluido el Sindicato Médico Catalán.

Por todo ello, y para evitar cualquier tipo de amenaza y agresión a la estructura y al buen funcionamiento del modelo de formación sanitaria especializada en todos sus programas, el GPP ha registrado una Proposición no de Ley para consolidar y desarrollar el modelo de formación sanitaria especializada, de forma que se mantenga el reparto competencial entre administraciones vigente. El modelo de formación sanitaria especializada en España en las últimas décadas es una historia de éxito que muchos países han intentado reproducir.

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 [prensa.gpp@gpp.congreso.es](mailto:prensa.gpp@gpp.congreso.es)

[www.gppopular.es](http://www.gppopular.es)

 @GPPopular  /GPPopular  @GPPopular  /GPPopular  /GPPopular  /GPPopular